| F .                        | NI I III I                                      |
|----------------------------|---|
| Expt.                      | Nombre y apellidos                              |
| 01200712630                | Rahmouna Yahya Benatiya                         |
| 01200712632<br>01200712633 | Jamal Ahmedrida<br>Saida Yahya Benatiya         |
| 01200712633                | Mohamed Mebtoul                                 |
| 01200712635                | Dris Hasnaoui                                   |
| 01200712636                | Nasrdine Zaanan                                 |
| 01200712637                | Ahmed Ajdad                                     |
| 01200712638                | Mehdi Bentayeb                                  |
| 01200712639                | Mostafa Moukhtari                               |
| 01200712640<br>01200712641 | Abdelaziz Obayd<br>Mounir El Jouhri             |
| 01200712642                | Hafid ladi                                      |
| 01200712643                | Abderrahim Moukhtari                            |
| 01200712644                | Nadia Saidi                                     |
| 01200712645                | Mounia El Ouarrak                               |
| 01200712646                | Lucky Usayai-Tabi                               |
| 01200712647<br>01200712648 | Kevin Opa-Bomyi<br>Clovis Tchuebe               |
| 01200712649                | Dardou Tamba                                    |
| 01200712617                | Kesley Ahanon                                   |
| 01200712651                | Manuel Tougui                                   |
| 01200712652                | Tehdoue Choup                                   |
| 01200712653                | Brian Menke                                     |
| 01200712654                | Friday Ojo                                      |
| 01200712655                | Abderrahm Barian<br>Ernest Ikilo                |
| 01200712656<br>01200712657 | Alex Eje  |
| 01200712658                | Yallou Gyan                                     |
| 01200712659                | Kamdjeu Tiadeu                                  |
| 01200712660                | Abdellah Ibrahim                                |
| 01200712661                | Abdouhami Hanou                                 |
| 01200712662                | Abdelasize Upi                                  |
| 01200712663<br>01200712664 | Ahmed Yaman<br>Mustafa Ali                      |
| 01200712665                | Osas Oviawe                                     |
| 01200712666                | Moussa Yaram                                    |
| 01200712667                | Cani Driss                                      |
| 01200712668                | Phillippe Seguanu                               |
| 01200712669                | Courage Eboigbe                                 |
| 01200712670<br>01200712671 | Arthur Loumbou                                  |
| 01200712071                | Henry Ehibor<br>Bari Brahim                     |
| 01200712673                | Happy Bratr                                     |
| 01200712674                | Blessing Lucky                                  |
| 01200712675                | Cignamo Nahuna                                  |
| 01200712676                | Bridget Yaya Ali                                |
| 01200712677<br>01200712678 | Dolly Osash<br>Judit Ellomah                    |
| 01200712076                | Azzedine Karmouche                              |
| 01200071070                | Carlos Ramiro Tipantuna Coro                    |
| 01200710670                | Manuela Magdalena Fernández López               |
| 01200711423                | Bousselham Krimou                               |
| 01200711556                | Abdelkrim Edaraoui                              |
| 01200712687                | Said Moussaoui                                  |
| 01200712691<br>01200712695 | Teresa Ordóñez Santiago<br>Rubén Ramírez García |
| 01200712093                | Jamal Sadouri                                   |
| 01200712703                | Abdelkader Maamri                               |
| 01200712704                | Hach Bouazza                                    |
| 01200712705                | Ali Younsi                                      |
| 01200712707                | Noureddine Balhadj                              |
| 01200712708<br>01200712709 | Said Yabka<br>Brahim Bouchtaqui                 |
| 01200712709                | Samba Fulor                                     |
| 01200712716                | Juan Garzón Álvarez                             |
| 01200712719                | Emilia Rueda Domínguez                          |
| 01200712720                | Abdelali Boualam                                |
| 01200712775                | María de La Almudena García Jade                |

| Expt.       | Nombre y apellidos      |
|-------------|-------------------------|
| 01200712779 | Maleh Younes            |
| 01200712788 | Dolores Rodríguez Marín |
| 01200712797 | Halbi Mounir            |
| 01200712798 | Abdelkhatib El Kechouti |
| 01200712799 | Aziz Hamouch            |

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita modificada por la Ley 16/2005 de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 22 de febrero de 2008.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

## CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ACUERDO de 4 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, de notificación del Acuerdo de Inicio del Expediente Administrativo de Reintegro RS.0045.CO/06.

Anuncio de 4 de marzo de 2008 del Delegado Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Córdoba, notificando Acuerdo de Inicio del procedimiento administrativo de reintegro recaído en el expediente que abajo se relaciona, incoado según lo dispuesto en el art. 112 de la LGHP de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de practicar la notificación de incoación del procedimiento administrativo de reintegro correspondiente a la entidad que a continuación se relaciona, en el último domicilio conocido se le notifica, por medio de este anuncio:

Entidad: Carmen Muela y Gregorio Sánchez, S.L.L. Núm. Expte.: RS.0045.CO/06.

Dirección: Avenida Gran Capitán, núm. 14, 7.º 2. 14001-Córdoba.

Asunto: Notificación del acuerdo de inicio del procedimiento administrativo de reintegro a dicha entidad de fecha 8 de febrero de 2008.

Motivo: Incumplimiento de la finalidad que fundamenta la subvención y de la obligación de justificar.

Asimismo, se le informa que a partir del día siguiente de la publicación del presente anúncio, la entidad mencionada tendrá un plazo de quince días para alegar o presentar cuanta documentación estime pertinente para justificar el correspondiente expediente de reintegro, según lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 4 de marzo de 2008.- El Delegado, Andrés Luque García.

NOTIFICACIÓN de 4 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, de carta de pago de expediente sancionador núm. SE/968/07/DI/RAF.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la Carta de Pago del expediente sancionador núm. SE/968/07/DI/RAF, incoado a Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro Sca., por falta de subsanación de defectos detectados en inspección de oficio dentro del Plan de Inspección 2006, por medio del presente escrito y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º y artículo 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), se notifica que con fecha 20 de febrero de 2008 se ha dictado Carta de Pago del citado expediente por don Francisco Álvaro Julio, Delegado para Sevilla de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Asimismo, se le comunica que para conocer el contenido íntegro de la Comunicación y constancia de su conocimiento, podrá personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, en la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Sevilla, sita en C/ Graham Bell, núm. 5 (Sevilla).

Sevilla, 4 de marzo de 2008.- El Delegado, Francisco Álvaro Julio.

> ANUNCIO de 22 de febrero de 2008, de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, notificando Acuerdo de Inicio del Procedimiento Administrativo de reintegro recaído en los expedientes que se relacionan, por algunos de los motivos previstos en el art. 112 de la Ley LGHP de la Comunidad Autónoma.

Anuncio de 22 de febrero de 2008 de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores notificando Acuerdo de Inicio del procedimiento administrativo de reintegro recaído en el expediente que abajo se relaciona, por algunos de los motivos previstos en el artículo 112 de LGHP de la Comunidad de Autónoma de Andalucía.

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, dada la imposibilidad de practicar notificación de incoación del procedimiento administrativo de reintegro correspondiente a la entidad que a continuación se relaciona, en el último domicilio conocido se le notifica, por medio de este anuncio.

Entidad: Construcciones Posadas y Ortega, S.L.L Dirección: Conjunto Peñas Blancas, 8-4.º A. 29730 Rincón de la Victoria (Málaga)

Núm. Expte.: SC.0198.MA/02.

Asunto: Notificación de la incoación del procedimiento administrativo de acuerdo de inicio de Procedimiento de reintegro a dicha entidad de fecha 5 de septiembre de 2007

Motivo: Incumplimiento de la obligación de justificar.

Asimismo, se les informa que a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, la entidad mencionada podrá alegar o presentar cuanta documentación estimen pertinente para justificar el correspondiente expediente de reintegro, según lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 22 de febrero de 2008.- La Directora General, Ana María Barbeito Carrasco.

> ANUNCIO de 22 de febrero de 2008, de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores notificando Resolución de Caducidad recaído en el expediente que se relaciona.

De conformidad con el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones de la Resolución de Caducidad, sin que hayan surtido efecto, se notifica, por medio de este anuncio, haciendo saber a la entidad interesada que transcurrido el período de publicación en el BOJA y en el correspondiente tablón de edictos del Ayuntamiento, la entidad se dará por notificada, quedando expedita la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa.

Entidad: Construcciones Merso Rota, S.L.L.

Núm. Expte.: SC.0128.CA/02. Dirección: C/ Gustavo Adolfo Bécquer, 9 1.º 11520 Rota

Motivo: Notificación de la Resolución de Caducidad.

Sevilla, 22 de febrero de 2008.- La Directora General, Ana María Barbeito Carrasco.

> ANUNCIO de 22 de febrero de 2008 de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a Sociedades Cooperativas que no han podido ser notificados.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar en los domicilios que constan en los expedientes, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los actos administrativos correspondientes, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial sita en Avda. Manuel Siurot núm. 4, Servicio de Economía Social, de Huelva, durante el plazo indicado:

Interesado: Colegio San José de Calasanz de Huelva, S. Coop. And.

Acto notificado: Cierre del libro de inscripción.

Municipio: Huelva.

Interesado: Cooperativa Consm. y Usuarios Virgen de Las Mercedes, S. Coop. And.

Acto notificado: Cierre del libro de inscripción.

Municipio: Bollullos del Condado.

Interesado: Inelectric, S. Coop. And. Acto notificado: Cierre del libro de inscripción. Municipio: Huelva.

Interesado: Majupanu, S. Coop. And. Acto notificado: Cierre del libro de inscripción. Municipio: